

La Junta de Coordinación y Régimen Interior del Defensor del Pueblo, en reunión celebrada el 24 de julio de 2013, recibida la propuesta de la Comisión de Valoración del procedimiento y tras su estudio y deliberación, propone a la Defensora el nombramiento de asesores con las funciones de Técnico nivel "A" de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Orland Palazuelos y de D. Pedro Baena Pinedo. La Defensora resuelve de acuerdo con el criterio de la Junta de Coordinación y Régimen Interior y firma el nombramiento en la fecha indicada.

#### CURRICULUM VITAE DE D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ELENA ORLAND PALAZUELOS

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Orland Palazuelos, nacida el 21 de julio de 1970 en Madrid, es Licenciada en Derecho y en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1999, ha desarrollado su labor profesional en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, donde ha desempeñado distintos puestos de gestión, asesoramiento jurídico y elaboración de normas en materia ambiental. Con anterioridad a su ingreso en el Defensor del Pueblo era Jefa de Área en la Subdirección de Legislación de la Secretaría General Técnica del Departamento.

#### CURRICULUM VITAE DE D. PEDRO BAENA PINEDO

D. Pedro Baena Pinedo, nacido el 31 de agosto de 1970 en Madrid, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Funcionario de carrera del Cuerpo Técnico Superior de Administración General del Gobierno de la Rioja desde 1997 y del Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General de la Comunidad de Madrid desde 2001. Ha desarrollado su labor profesional en la Comunidad de la Rioja, en la Dirección General de Obras Públicas y Transportes y en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas, y en la Comunidad de Madrid, en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Con anterioridad a su ingreso en el Defensor del Pueblo era Técnico de Apoyo del Área de Análisis Ambiental de Planes y Programas de la Dirección General de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.